

Aparece
Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cta.
Número del dia 0.10 "

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periódico liberal, político y comercial

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo quo se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 19—San José y Ntra. Señora de la Piedad.
Viernes 20—De Dolores—Santos Braulio y Eusebio.
Sábado 21—San Benito abad y fundador. OTOÑO.
Han 78 días transcurridos, faltando 37 para fin de año.
Sol sale á las 6 y 51 Se pone 6 y 9

EL ARGOS

DURAZNO MARZO 19 DE 1891

Rev. Juan J. Celerier

Pocas, muy pocas veces ha tenido el Durazno al frente de su por demás modesta parroquia, un sacerdote de las condiciones del actual cura interino, con cuyo nombre encabezamos estas cuatro líneas.

El padre Celerier, desde el día que nació en la noche llegó á esta Villa, se ha encargado con suma constancia de traer á sus feligreses por medio de su palabra, escuchada con respeto por los concurrentes al Templo en las horas de Oficios divinos, palabra desbajada de toda fraca hipócrita y sin astillar susceptibilidades ajenas.

De nobles y humanitarios sentimientos, su última visita parroquial la campaña, ha dejado marcada la marcha del verdadero ministro del cristianismo, sembrando do quiera ha llegado las santas doctrinas de Aquel que pagó con su preciosa vida en la cumbre del Golgota la redención de nuestras culpas.

El Cura Celerier, sea ello dicho en verdad hace honor al clero de la República, tanto por su preclara inteligencia como por su noble conducta. Aquí no descansa un solo día, ya en asuntos relativos á la Sociedad de Beneficencia, escuelas, ya en los dolientes deberes que hace un año so lo comienzan.

Nuestro pequeño templo, ha sido reformado y pintado tanto interior como exteriormente con sumo gusto, trabajo llevado á cabo bajo su dirección.

El pobre que necesita sus servicios sean estos espirituales ó pecuniarios, siempre lo hallan dispuesto.

Lastima' que un hombre de esta naturaleza, sea pobre, pues, con las ideas que lo animan mucho más tendría el Durazno que agradecerle.

Parcos como somos en prodigar labanzas á estos quo han renegado del mundo y sus gozas naturales, y abierta oposición á la Iglesia, para al nos congratulainos llegado un aso coimo el presente en presentar nuestros respetos y admiración para quo como el Reverendo Celerier es

digno de toda clase de consideraciones.

POLICIA

Ideas sobre sus reformas

Vamos á ocuparnos hoy de policía, pero antes de entrar en ese asunto, materia de nuestra tarea, significamos que hacemos alguna excepción honrosa: quo á todos los individuos quo la componen no medimos por el mismo razonamiento.

Si nuestro trabajo se destaca el cuadro quo daguerrotípico á algunos, culpense á si mismos por carecer de las aptitudes competentes y no á nosotros nuevos copistas de su propio modelo.

La policía que tiene su origen segun Larra, en el miedo, ha existido siempre útil á la sociedad y en muchos casos perjudicial, como la inquisición quo no era al fin y al cabo otra cosa, que una policía religiosa.

—La policía deleazar de Rusia dejó en blanco en el mapa del imperio moscovita, el sitio quo ocupó Polonia —¿Qué otra cosa fué el tribunal de pesquisas veneciano, si no una policía autocrática en una República?

—¿Qué fué entre nosotros el famoso 5.^o de Cazadores, sinó una policía terrorífica donde desaparecían los ciudadanos ó eran inmediatamente juzgados? —Las torturas de Volpi y Patrone, la desaparición de Saracina, Sánchez Caballero, Cia. constatan la indole de ese Minotauro en esa época de depresión humana.

Pues bien: en Canelones “todavía están ahí” los mismos funcionarios policiales de hace doce años, y si bien no sabemos se hallan producidos las desapariciones quo ocurrieron en Montevideo. Durazno Tacuarembó y Salto, son preparaciones prácticas de esa escuela contradictoria de todo principio, de toda forma que revisa carácter legal —Sin el conocimiento teórico de leyes ó disposiciones quo rigen en la materia, su acción tiene que ser forzadamente nula en todo sentido efectivo — Sus principios de sociabilidad, sus hábitos, sus costumbres, las distinciones completamente de esa condición personal, suficientemente apta quo caracteriza al “polichinian”, por ejemplo, en Londres.

Anunció “El Pampero” la idea del señor Ministro de Gobierno, de llevar al acuerdo las indicaciones de los Jefes Políticos referentes á reforma policial,

Es esa una buena idea quo aplaudimos en el señor Ministro pero séanos permitido observar, que esa reforma adolece de muchos defectos. A este respecto no hablamos fundados en referencias ó apreciaciones extrañas y más ó menos fundadas.

Tenemos aquí, sobre nuestra mesa, varios informes de distintos Jefes de Policía, y es al estudio propio quo dé oídos haremos á lo quo nos atene-

mos —Todos convergen á un mismo fin; todos piden aumento de personal y aumento de sueldos —He ahí en sustancia á lo quo se concretan los que hemos citado.

Pero esto no es bastante —Se debió empezar por indicar al Ministerio como condición imprescindible el que los comisarios sepan leer y escribir cuyas aptitudes prometan proceder con criterio propio y sean pruebas de confianza —La creación del telégrafo como gran auxiliar para impedir y descubrir el crimen, uniendo cada sección con la Jesuita, permitiendo que las órdenes y noticias circulen por todo el departamento en el acto —Estableciendo cuáles son los deberes de la policía, qué es, qué representa, qué significa —Medio ó base de mejorar sus condiciones actuales —Un verdadero sistema de organización.

Nada de esto indican los informes que hemos mencionado: todos como hemos dicho se reducen al aumento de personal y sueldos —De manera, pues, que consiguiendo los dos aumentos indicados queda organizada la policía sobre ese plan.

Es indudable que con insignificante sueldo no se puede exigir lo quo no se puede dar por tan poca cosa, pero de aquí no se sigue quo consoguido el aumento de sueldo y personal, sea condición obligante la continuidad de los mismos funcionarios incapaces; y sin embargo, ninguno de los informes citados, indica la conveniencia de su separación —Son esos funcionarios de condiciones tales quemerecen el aplauso público y su conservación? —Ya hemos dicho quo hacen alguna excepción, pero en general son pesimamente incapaces: los hay quo lo pasan “coimeando” en el juego ó recostados á un árbol haciendo la digestión.

¿Para qué se pide el aumento de personal con la composición actual de comisarios? —La concesión de ese aumento no importaría el abuso de nuestro exahusto tesorero? —Sabe el señor Ministro de Gobierno lo que ocurre en algunas de nuestras comisiones? —Nosotros entendemos quo la Nación abona un sueldo al agente de policía, no para servicio particular de nadie, sino para garantía del orden, la vida ó intereses del habitante del Estado, y sin embargo, esto es fabuloso —La Nación paga también el cocinero, el mucamo y el cochero del comisario de policía.

No nos sería difícil averiguar con exactitud el número de sirvientes quo la Nación paga.

—Pára que se pretende pues, aumento de personal?

Para hacer mas crecido el número de servidores del servicio doméstico?

Pero atacar estos vicios ó defectos, es hacerlo en el efecto dejando subsistente la causa quo lo produce

Y esa causa no es otra quo los comisarios seccionales y muy especialmente el Jefe Político responsable de todos los actos públicos de sus delegados.

La reforma policial se impone por

su propia virtud, pero tenga presente el señor Ministro de Gobierno, quo el menos competente para llevarla á cabo, es nuestro Jefe Político.

Correspondiera aquí demostrarlo pero hemos dejado en artículos anteriores, perfectamente explicadas las causas quo obstante á la incapacidad del señor Jefe Político para llevar á efecto ese cometido.

“El Pampero”.

Revista Comercial

Correspondiente á la 1.^a quincena de Marzo.

Arroz Italiano — Entraron 2.100 sacos de Génova. Las buenas noticias quo se han recibido de los centros productores han vuelto á fluir para que les tenedores elevacen nuevamente los tipos, mas como el mercado empieza á apreciarse surtido, ésto vino á contribuir para quo se manifestase regular calma en las transacciones fraccionandose de pesos 1.460 á 1.520 los diez kilos despachado y de 0.980 á 1.050 en depósito, los mismos quo creemos difícil se mantengan ya sea por lo manifestado como porque la existencia es regular.

Arroz de la India — Entraron 100 sacos de Hamburgo. En general los negocios denunciaron regular calma mas como su existencia no es mayor, los tipos mantienen de parte de los recibidores de pesos 1.1375 á 1.1500 los 0 kilos despachado y de 0.640 á 0.660 en depósito.

Arroz del Japón — Sin llegadas ni existencia, siendo el precio para el primer arribo nominal.

Agua de azúcar — Sin introducción Mercado apático y con algunas cantidades entre introductores los quo la ofrecen de pesos 2.600 á 2.900 docena despachado y de 2.100 á 2.400 en depósito, según clase y envase.

Aguardiente en tercero-

nas — Sin importación ni existencia á realizar.

Última venta pesos 60.00 los 463 litros en depósito.

Aguardiente en damajuanas — Sin recalos. Hay falta de artículo en depósito.

Se cuenta con algunas partidas despachado mas en general no hay interés para este alcohol, el quo cierra ofrecido á pesos 5.00 por damajuanas de 16 á 17 litros.

Almidrinas — Arribó 40 cajas de Barcelona, las mismas quo detallaron á pesos 8.40 los 10 kilos despachado por “clase pelada”, no contándose con existencia alguna y habiendo interés por ella.

Se dispone de diversas partidas de la clase “Mollar” ó sea con “cascara” las quo se ofrecen de pesos 3.05 á 3.90 los 10 kilos despachado según clase, no habiendo interesados.

Almidrón norte americano — Sin llegada ni existencia, siendo su precio nominal para el pri-

mo.

Almidon de arroz — Siu recalos. Hay buena existencia por li- quidar, pudiéndose observar quo la segunda mano está algo aprovisionada, lo quo no permite quo puedan activarse los negocios y si contribuya para quo los actuales tipos comiencen á ofrecer bastante flojedad.

Azúcar de Mauricio en sa-

cos — Arribó 600 via Liverpool, los mismos quo, como anunciamos, han sido vendidos al llegar.

Mo hay existencia, y como pudo observarse alguna demanda, esto dio lugar para quo se colocasen regulares partidas al llegar y para ser entregadas en todo el corriente Marzo y Abril á los tipos siguientes, quo mantienen los tenedores.

Variedades

Un amor desgraciado

NOVELA HOMEOPÁTICA

(Espresamente para El Argos.)

DEDICADO Á MI QUERIDO AMIGO,

SILVIO GUERRA

I

Era D. Pansilo Pitirrojo, un caballero “jovencito” y tierno—pues apena contaba 85 años de edad—cuya caballero, poseía unos cuarenta mil pesos de capital.

Un capitalito segun él.

Antojósele una mañana, del poético mes de las flores, salir á respirar las frescas brisas matinales, y como naturaleza mostrase en aquella hora toda la esplendidez de sus galas, entusiasmóse el caballero y dió en pensar quo si una compañera, lo sería difícil pasar tranquilo los días y... las noches.

Soy jóven, decía, estoy sin compromiso, no parecio mal del todo y... fácil es que alguna niña de esas quo no conocen el amor, se enamore de mi.

Claro esté! dijo mirandose en las aguas de un arroyo vecino: soy acoplable.

Y el caballero pegó un par de zapatetas en el aire y dió á correr en dirección á su casa, á la q' llegó en un santiamén.

Una vez en su habitacion, abrió un armario quo recordaba los tiempos prehistóricos, quitó una levita quo corría parejas con la antiguedad del armario; un pantalon de forma y color indefinido, un chaleco blanco con un color amarillento—efecto de verse encerrado durante largos años—puso todas estas prendas y salió en dirección á la estación del tren con objeto de tomar billete para Portugal.

Habiaselo puesto en el magín casarse con una mujer portuguesa, pués siendo él gallego, juzgaba muy en armonia con su carácter las costumbres portuguesas,

Sabia un poco de historia...

Con su malotita en la mano, discurría el caballero camino de la estación y en medio de su entusiasmo, cantaba—para hacer más llevadero,

EL 4 RGOS

ros los 7 kilómetros que lo separan de dicho punto:

Por ti, morena por ti,
pasé yo la mar salada,
la pasé en el mes de Enero
cuando llovía y nevaba.

Hubo de experimentar un pequeño disgusto, nuestro aventurero viajante, al pasar frente á unos floridos prados, donde tendida á la plácida sombra de verde follaje.

"guardando ganado"

"con otros pastores".

Se hallaba una encantadora aldeana docejos tan expresivos y llenos de fuego que don Pánfilo sintiendo latir su corazón "juvenil" no pudo resistir la emoción y acercándose amoroso... recibió un par de tronadas de regular "calibre".

Este, no obstante, no fué obstáculo para que continuara su viaje en alas de sus amorosos deseos.

Una vez llegado á la estación, apersonándose al despacho de billetes, pidió uno para la ciudad de Coimbra, precisamente en el momento en que, enlutada dama, solicitaba pasaje para dicho punto.

Por una de esas casualidades que no se explican (aunque bien se entiendan) los ojos de don Pánfilo se fijaron en los de la dama y, nuestro caballero, sintió instantáneamente un agudo dolor en la región... "cardiaca".

Ah! exclamó llevándose ambas manos al corazón y mirando fija á la incogitada señora.... Ah! repitió arrimándose al despacho del billete, impidiendo de este modo, que los pasajeros pudiesen provistarse de estos.

—Quiero V. permitirme—lo dijo un caballero de no muy buena cadera, soltandole un par de lapos—quiero V. permitirme tomar billete y....

—Por que me pega V.—preguntó don Pánfilo, contestándolo el "argumento" con un soberbio puñetazo sobre la "caja torácica" desu contrincante.

—Por que es V. un bestia, repuso el otro aplastandolo el sombrero con un contundente golpe, no acaba de pisar en un callo y yo no tengo callos para que V. me los piso... insolen-

to!

Estas palabras acompañadas de un sopapo de mayor cuantía, sobre las narices del sin ventura don Pánfilo, dieron margen á un lio de trompadas y lapos entre ambos caballeros cuyo lio trajeron ulteriores consecuencias á no tomar parte en el asunto la incogitada dama, diciendo que no era nada caballerezo ni decente, tratar mal á un forastero.

Agradeciólo don Pánfilo el interés que por el se tomaba, calmándose rápidamente los ánimos y despiertándose, entre el caballero y la dama, dulces simpatías, preludio de futuras "dienas", como veremos en el capítulo siguiente.

II

Las ocho daban en el reloj de la estación y ya el tren se disponía á partir, cuando en el andén entraron dos personajes.

Eran el abofeteado caballero y la enlutada dama.

Después del consabido incidente habíanse unido sus almas de tal modo que ya se trataban con la confianza de antiguos amigos.

Atravesaron por entre la multitud y parándose frente á un cafetín, que en el andén había, el caballero con voz enamorada dijo:

—Quiero V. una copita de Manzanaque Grogoria?

—No, Pánfilo; estoy muy bien con los pastelillos que hemos tomado en el "Café del Paraíso".

—Hoy exclamó uno de los viajeros, pastelillos y todo; caramba! que buen viaje va á llevar esa pareja...

En aquel momento dejóse oír la voz de un empleado de la estación gritando:

—Señores viajeros al tren!

La enamorada pareja ocupó uno de los coches de primera.

Continuará.

GACETILLA

Flemerides—Marzo 19 de 1813. Tratado de paz y amistad entre España y Suecia.

1859. Estreno de la Opera "Faust" de Gounod, en París.

Viernes 1731. Nace en Madrid, el poeta don Ramón de la Cruz.

1818. Incendio del teatro del Odeón de París.

Sábado 1643. Muere el rey de Francia Francisco I.

1620. Felipe III crea una escuela de Navegación.

Visita—Ayer hicimos una al señor Gini con el objeto de ver los ricos muebles que ha traído de la capital.

Escusamos en dar detalle. Visítase la casa que, los que tengan necesidad de comprar bien y barato, estén seguros que saldrán satisfechos.

El señor Gini ha obtenido para su bien surtida casa, todo el servicio mortuorio de 1^{er} clase.

Precios como hemos dicho muchas veces, sin competencia.

Tertulia—Con motivo de ser hoy su cumpleaños, el teniente don José Leal maestro de la banda del Regimiento núm. 3, dará una tertulia familiar en su casa á sus amigos. Que los cumpla muy felices.

Ganado—Últimos precios obtenidos en la capital por los ganaderos de nuestro departamento: 71 novillos conducidos por Santiago Reyes y vendidos por Pereira a 13 y 14 pesos, 68 yeguas, conducidas por Gabino Puentes, y vendidas por Curbelo á \$ 2 y 10.

Para Abasto—Vacas: á pesos 12, 11 3/4, 11 y 12 y 12 1/2. Novillos 13 y 14 pesos. Bueyes á 16, 17, 17 1/2 y 18. Terneras á pesos 3.

Nuevos colegas—Tenemos la satisfacción de anunciar recibo de nuestros colegas "La Propaganda" de Dolores (R.O.) y "El Independiente" de Rivera.

Cada noticia favorable á la causa que representa el Congreso y Armas que se reciben diariamente, son aplaudidas con entusiasmo.

Residencia en la capital—Probablemente bajará hasta la capital el principio los de los caballos que formarán parte en las Carreras del domingo y lunes.

Hoy veinte y nueve parejeros que entran en juego.

Muy gratos—Les estamos á los distinguidos colegas que se han dignado trascibir parte de nuestro artículo editorial "Fiducia Nostra" llamando sobre ello la atención del Excmo. señor Ministro de Gobernación.

Hipódromo—A nombre de la Comisión Directiva y respecto al sueldo que publicó "El Obrero" últimamente sobre cuenta, pedimos al colega se fije en "El Argos" núm. 197 correspondiente al dia 10 de Agosto del año ppdo, donde están las cuentas con toda claridad, cuya publicación se hizo entonces con arreglo á los Estatutos quedando los comprobantes en la secretaría á disposición de los interesados hasta el 14 de Octubre que se celebró Asamblea General para el nombramiento de la nueva Comisión.

Dado los gastos que duraron estos últimos días ha hecho el señor Currier, nada más justo que el pueblo católico lo ayude en la empresa que se propone de arreglar convenientemente el Templo.

—Quiero V. una copita de Manzanaque Grogoria?

Embargo—Lease el Edicto del Juzgado de Paz de la 4^a Sección que publicamos hoy en otro lugar.

Elecciones—Tendrán lugar el domingo próximo en la Asociación Española de Auxilios Máticos, para el nombramiento de la Comisión Directiva.

Campo, campo—Se venden varias fracciones de campo de pastoreo. Lease el anuncio que va mas abajo.

Obsequios—El lunes le fueron enviados varios á nuestro correligionario y amigo don Benigno Islas con motivo de ser su día otonómico.

Vapores—Es esperado hoy en Montevideo de Liverpool y escalas el vapor inglés Elbo, y mañana los alemanes Isis y Raimes de Valparaíso y escalas, éitanos Aquila y Vincenzo Florio de Génova y escalas.

Sale hoy para Southampton y escales Inglaterra Magdalena y mañana los alemanes Isis para Hamburgo y escales, Oldenburg para Bremer y escales y inglés Raimes para Liverpool.

Pluviam—Aunque bastante floja, no ha dejado de causar beneficio á la agricultura.

Bien venido—De hoy á mañana debió de llegar de Montevideo nuestro particular amigo el Agremensor don Juan José Castro, quien después se trasladará al Paso de los Toros á mensurar el campo de las Sucesiones Martínez, Acosta.

Escusamos en dar detalle. Visítase la casa que, los que tengan necesidad de comprar bien y barato, estén seguros que saldrán satisfechos.

El señor Gini ha obtenido para su bien surtida casa, todo el servicio mortuorio de 1^{er} clase.

Precios como hemos dicho muchas veces, sin competencia.

Llamado—Con motivo de ser hoy su cumpleaños, el teniente don José Leal maestro de la banda del Regimiento núm. 3, dará una tertulia familiar en su casa á sus amigos. Que los cumpla muy felices.

Programa para las carreras nacionales que se jugarán en los días 22 y 23 de Marzo de 1891

18 1/2 vuelta y distancia. Entrada 20\$ Premio 30\$ y las entradas Peso de los corredores 66 kilos. Concertada.

F. Lagareta, Ruano Otero "Fiel" D. Barbería, Molacara "Huasca" M. Gutierrez, Zaino "Caramuru" A. Espinosa, Rosillo "Dormilon" F. Olascoaga, Tordillo "Sapican" R. Gedoy, Moro "Señalado" M. Moreira, Doradillo "Cimarron."

PRIMERA CARRERA. **Premio Estímulo**—Para caballos criollos de paso Tiro 1 1/2 vuelta y distancia. Entrada 20\$ Premio 30\$ y las entradas Peso de los corredores 66 kilos. Concertada.

F. Lagareta, Ruano Otero "Fiel" D. Barbería, Molacara "Huasca" M. Gutierrez, Zaino "Caramuru" A. Espinosa, Rosillo "Dormilon" F. Olascoaga, Tordillo "Sapican" R. Gedoy, Moro "Señalado" M. Moreira, Doradillo "Cimarron."

SEGUNDA CARRERA. **Premio Clásico**—Para potrillos mestizos. Tiro 1 1/2 vuelta y distancia. Entrada 30\$ Premio 50\$ y las entradas.

Concertada.

F. Silveira, Zaino "Torito" con 55 kilos, J. D. Arriola, Tostado "Infiel" con 55 kilos, J. M. Etcheverri, Doradillo "18 de Julio" con 53 kilos, F. Olascoaga, Zaino "Coqueta" con 51 y 1/2 kilos, J. Larvalde, Tostado "Ingrato" con 50 1/2 kilos.

Durazno, Enero 31 de 1891.

FRANCISCA G. DE ESTRADA

F. 5 1-m.

TERCERA CARRERA. **Premio Durazno**—Tiro 1 1/2 vuelta y distancia. Entrada 20\$ Premio 20\$ y las entradas. Concertada.

F. Olascoaga, Zaino "Huñil" con 50 kilos, R. Cor, Colorado "Mundo" con 52 kilos, F. Sequeira, Oscuro "Idiota" con 52 kilos.

Durazno, Enero 24 de 1891.

LA COSMOPOLITA

E 11-1.m.

SANTIAGO GRAVANO

DENTISTA

EL ÚNICO EN EL PUEBLO FACULTAD PARA EJERCER LA PROFESIÓN

Ofrece al público su trabajo profesional, contando con material de primera calidad y experiencia de Europa y América. Ofrece la mejor dentadura, las mejores herramientas para los dentistas, las mejores y más modernas.

SE GARANTIZA EL TRABAJO.

Calle 18 de Julio número 87.

E 28-3 m.

MUSICA

MUSICA

El que suscribiera tiene el alto honor de poner en conocimiento de ésta culta sociedad que desde Diciembre próximo pasado, siendo la fecha en que se fijó el año 1890, 100 pesos Efectos de Arte, Canto & Instrumentos en geno tipo de instrumentos de lujo.

MODICIÓN EN LOS PRECIOS

Durazno, Enero 24 de 1891.

FERNANDO DREYER.

E 29-3 m.

Baratillo de las Familias

Esta antigua casa tiene constantemente un gran surtido en mercaderías

de la sucesión de su madre Cisuentes Sinfuentes.

Virginia Fernandez por vía.

Los señores Lopez (hijo) y Porta contra Ramón Rodríguez.

Sucesión de Rudecindo Islas.

Causa contra German Cabral y Juan Quiroga por abigeato.

de la sucesión de su madre Cisuentes Sinfuentes.

Virginia Fernandez por vía.

Los señores Lopez (hijo) y Porta contra Ramón Rodríguez.

Sucesión de Rudecindo Islas.

Causa contra German Cabral y Juan Quiroga por abigeato.

de la sucesión de su madre Cisuentes Sinfuentes.

Virginia Fernandez por vía.

Los señores Lopez (hijo) y Porta contra Ramón Rodríguez.

Sucesión de Rudecindo Islas.

Causa contra German Cabral y Juan Quiroga por abigeato.

de la sucesión de su madre Cisuentes Sinfuentes.

Virginia Fernandez por vía.

Los señores Lopez (hijo) y Porta contra Ramón Rodríguez.

Sucesión de Rudecindo Islas.

Causa contra German Cabral y Juan Quiroga por abigeato.

de la sucesión de su madre Cisuentes Sinfuentes.

Virginia Fernandez por vía.

Los señores Lopez (hijo) y Porta contra Ramón Rodríguez.

Sucesión de Rudecindo Islas.

Causa contra German Cabral y Juan Quiroga por abigeato.

de la sucesión de su madre Cisuentes Sinfuentes.

Virginia Fernandez por vía.

Los señores Lopez (hijo) y Porta contra Ramón Rodríguez.

Sucesión de Rudecindo Islas.

Causa contra German Cabral y Juan Quiroga por abigeato.

</div

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 102

DURAZNO

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones:

Primer Turno
Dr. M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
vach y doctor José M. Vilazza.
2º turno

Dr. Luis Piora, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 15
Juzgado do lo civil o testados.

1er. turno
Dr. Domingo Gonzalo, Actuario Sanita-
go Sevano Oficina—Buenos Aires núm.
220.

2º turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pereira.

3er. turno
Dr. José Z. Villa, Actuario Justo P. Liua-
nes

Oficina
Juzgado de Comercio
1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Ayeh-
ro J. Figares.

Oficina
2º turno
Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Verriz.

Oficina
Juzgado del Crimen
1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Farfán

3º turno
Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Echoverry

Oficinas Carcel Penitenciaria
Fiscalia del Crimen

1er. turno
Dr. Julian Horscha

2º turno
Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Piñer, Actuario Martín Jo-
quín Giralta

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Strand

Agente Fiscal
Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina
Jueces de Paz

La Sección Gerónimo Parallan

2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem Albin Pérez

7a idem Santiago Sambucetti

8a idem Juan Alvarez

9a idem Tomás Maeso

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Casto del Rio

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er distrito

Santiago Enciso

2º turno

Eustacio Leleu.

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-
cio de librería y almacén don Carlos Artigave-
lia, sita próximamente al paso de Quinteros en
este Departamento. Conjuntamente con la ex-
ta, se arrienda la fracción de campo en que es-
ta edificación, compuesta aquella de 450 cuadras.
Para tratar, dirigir a la calle Rivera, 128 es-
quina a la de Maciel, Durazno.

M. 25 6-m.

AVISO

Se venden de ochenta a cien novillos
en la barra do Maestro Campo 4º Sec

ción, establecimiento del que suscribe.
Maestro Campo Nbre. 6 de 1890.
Inocencio Fernández.
N. 9-1 u.

La España

FONDA Y POSADA, 1º DE CADIZ

Habiéndome establecido en el ramo
ya indicado al estilo Europeo, pongo en
conocimiento del público de esta villa
y de la campaña que la casa cuenta
con habitaciones para familia, aseo y
precio médico.

Se reciben pensionistas garantizando
le un servicio esmerado a cualquier
hora.

La casa permanece abierta hasta las
3 de la mañana siendo el servicio de
noche igual al del día y sin variación
de precio; gran cantidad de vinos finos
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado
de la Jefatura Política.

José Almeida

Casa introductora

Barceló y Brunengo
SUCESORES DE OSTWALD & C.

Depósito permanente de artículos de Im-
prenta litografía y encuadernación.

Montevideo 25 de Mayo 321 Calle Gene-
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de
Santa Fe, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para Im-
prenta y Litografía, surtido completo de
tipos y títulos de las mejores fábricas -euro-
peas y norteamericanas

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
nsas a mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux,

motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y cosechas de los
señores La Falda y Fuentes, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-
ñoles de Marqués J. C. JERÉS

La casa ejecuta toda clase de pedidos a
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ral a condiciones módicas garantizando su
más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires,
General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle
Santa Fé 81.

J-10-pm

Consultorio Bourse etc. Hill

Dentistas Americanos
—Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Cor. nas Dentales ó dientes artificia-
les, hechas en chapa, sobre raíces preparadas y cu-
radas (si es necesario) expresamente para este importante ó mejorable pro-
cedimiento.

Ortodoncias y toda clase de empleomadu-
as, hechas en cavidades perfectamente
impías y cuidadosamente prepara las ga-
nanciando para siempre, la conservación
el diente ó muela empleados.

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	\$ 4.20	44 30
Id. id. desechos	3.40	
Id. id. de campo sanos	4.20	
Id. id. id. desechos	3.40	
Id. id. becerros de 6 a 14 libras, sanos	3.40	
Id. id. desechos	2.80	
Cueros nonatos sanos doc.	2.00	
Id. id. desechos id. id.	1.60	
Cueros regalizos de matadero sanos pesados de 10 libras	1.30	
Id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	1.00	
Id. id. desechos	0.50	

Lanas

Mestiza fina superior estacionamientos conocidos, arroba		
id. primera limpia		
id. segunda id.		
id. tercera y cuarta id.		
id. cristaña suiza		
id. lavada		
Plumas de aveSTRUZ, libra, Astas de campo novillos y vaca, millar	0.80	100
id. id. matadero novillos, id. vaca, id.	No hay	
Cerdeña		
Corda mezcla superior, del Interior, qq.	17.60	
id. de los Ríos, id.	16.00	1600
id. de vaca, id.	18.00	
id. de vaca lavada, id.	20.00	
Colas enteras de potro con garzas, id.	28.00	
Ledas colas no potro con id.	14.00	
Pineles, qq.	7.00	
id. id. tuse	12.00	

Pielres canarias

Cueros canarios mestizos de 1/2 libra	0.150	
id. id. 1/2 lana id.	0.150	
id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.120	
id. id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	0.110	
d. criollos, especiales	0.100	
id. id. generales	0.005	
id. id. polados sanos, docena	2.00	
id. id. desechos	1.000	
id. id. de cordertos sanos, id.	0.100	
id. id. desechos, id.	0.500	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, los 10 kilos	0.50	7.50
id. id. del Carmelo y Palmaria	0.30	6.50
id. id. Lombardo	0.09	0.26
id. id. del Rosario	0.20	0.40
id. buenes de plazas	0.03	5.20
id. regular	0.50	0.00
Cobada peloma, fanega	2.0	
id. id. inferior, id.	2.00	
id. Chilena, id.	No hay	
Hacienda marea extra de ci.		
Id. flor cilíndrica, marea	0.90	1.00
B. D. y otras, arroba	0.80	1.00
Id. buena de piedra arroba	0.75	0.00
Id. segunda, id.	0.40	
Afrecho, los 42 kilos en bolsa	.00	
Máz blanco y amarillo des granado, viejo, fanega	2.20	2.00
id. nuevo	1.85	1.80
Máz en espiga nuevo puesto en el muelle	3.00	3.20
id. id. cuarentino nuevo	2.25	
Alpiste, la arroba	0.70	0.80
Afrechillo fanega	0.80	0.90
Lino	0.35	0.45
Granizo, los 90 kilos en el muelle	1.40	1.10
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	
O. Sibillote		

Lotería de Cartones

Habiendo rematado el derecho de la Lotería de Cartones hasta el 30 de Ju- nio del año próximo; pongo en conoci- miento de los interesados que en la ca- lla 18 de Julio, 135 se oyen propuestas para las Secciones de campaña.
Con arreglo a la ley persiguiro a to- dos los que establecen casas con éstas loterías sin antes adquirir el correspon- diente permiso del que suscribo